

Guzmán Sugiere Mecanismo Para Combatir Incremento De los Hechos Delictivos^{C3}

- La iniciativa contempla entregar estímulos a quienes ayuden a pesquisar a delincuentes y terroristas.

El senador de la UDI, Jaime Guzmán, propuso al Gobierno otorgar recompensas a quienes entreguen datos que ayuden a pesquisar actos delictuales y terroristas. Indicó que esta iniciativa se enmarca dentro de una serie de medidas para terminar con la creciente angustia e inseguridad que sufren miles de chilenos, "ante el verdadero reinado de la delincuencia que se ha impuesto en muchas poblaciones".

Señaló que en las zonas populares de Santiago, aparte de los hechos que suelen impactar a la opinión pública, como el reciente asesinato de una menor de 13 años en San Miguel o el homicidio de un carabinero perpetrado por terroristas en Conchalí, suceden innumerables asaltos, robos, violaciones y hasta crímenes que ni siquiera son conocidos ni divulgados por los medios de comunicación.

Precisó que bandas de maleantes "imponen su propio toque de queda a quienes no desean exponerse a sus desmanes, ya que estas personas no se atreven a salir de sus casas después que oscurece".

Al respecto planteó la necesidad de aumentar las dotaciones policiales, además de adecuar y aplicar la ley de estados antisociales de 1954, para facili-

tar así la detención de delincuentes habituales. Puntualizó que esta legislación requiere ser modernizada de acuerdo a las actuales circunstancias y que no ha sido llevada a la práctica debido al costo económico que implica su implementación.

De igual modo, consideró una tarea prioritaria la construcción de recintos carcelarios, que eviten los actuales atochamientos en las cárceles y permitan una aplicación eficaz de la legislación penal común.

Además, recalcó que como estas iniciativas sólo generarán frutos a mediano plazo, es urgente impulsar la colaboración de la ciudadanía para enfrentar la delincuencia y el terrorismo.

Para tal efecto, propuso "adoptar fórmulas de estímulos prácticos a toda persona que entregue datos concretos y fidedignos, que permitan pesquisar eficazmente hechos delictuales o terroristas, como asimismo identificar grupos de delincuentes habituales.

Por último, expresó que es indispensable discutir si Carabineros e Investigaciones se superponen para investigar determinado delito y, en tal caso, delimitar las fases o aspectos de las pesquisas delictuales.

4.3.91